

VALLADOLID

MULTICULTURALIDAD EN SECUNDARIA

Centro Educativo: **I.E.S. "SANTO TOMÁS DE AQUINO"**
Dirección: C/ San Pedro, 48 47420 Iscar (Valladolid)
Teléfono: 983 61 10 79
e-mail: secre.iscar.ies@adenet.es
Web del centro: <http://centros5.pntic.mec.es/ies.de.iscar/>

Director del centro: *Jesús Loya Alfonso*
Ponente: *Ana Isabel Villamañán Cebrián.*

A) DATOS GENERALES DEL I.E.S.

El Instituto "Santo Tomás de Aquino" es un centro educativo de titularidad pública, que imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachilleratos y Ciclo Formativo de Grado Medio. Cuenta con alumnado de tipología diversa: alumnado de progresión óptima, A.C.N.E.E. y A.N.C.E. perteneciente a la propia localidad y a cinco poblaciones limítrofes.

El centro se encuentra ubicado en la localidad de Iscar. La actividad productiva fundamental es la industrial, con predominio del sector maderero. Los índices de paro son irrelevantes, afectando de forma más significativa a la población femenina.

Desde hace varios años, esta zona disfruta de cierta prosperidad económica lo que ha propiciado el asentamiento de numerosa población extranjera perteneciente a doce nacionalidades. Esta circunstancia ha ocasionado que actualmente el 7% del alumnado del Instituto sea extranjero . Por tanto, la necesidad de organizar medidas educativas internas para dar respuesta a esta realidad está plenamente justificada.

B) PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La multiculturalidad es un hecho en las sociedades europeas. La diversidad cultural nos conduce a un enriquecimiento individual y colectivo y nos invita a participar de nuevas lenguas, costumbres, creencias y prácticas religiosas. La realidad nos muestra que, si bien admitimos la presencia de grupos étnicos diversos, estamos muy lejos de participar de esa inmersión cultural enriquecedora.

Diversos programas institucionales proporcionan, en sus ámbitos de intervención, orientaciones didácticas encaminadas a la atención a la diversidad personal, cultural y social de las personas extranjeras. Pero cada institución debe concretar y adaptar estas orientaciones a su realidad.

El primer paso para esta concreción pasa necesariamente por la siguiente reflexión:

- ¿Cuál es nuestra percepción del alumnado extranjero?
- ¿Qué nivel de responsabilidad deseamos asumir en este tema?
- ¿Cuál es nuestro concepto de integración?

El segundo paso nos lleva a analizar:

- ¿El por qué y el para qué de nuestra intervención educativa?

Las respuestas a estos interrogantes condicionarán definitivamente la forma en la que nos enfrentamos a este problema.

En nuestro caso, afrontamos este tema percibiendo a estos discentes como alumnos con necesidades educativas específicas, generalmente transitorias, para los que podemos organizar medidas de atención eficaces, acordes con nuestros recursos personales y materiales.

C) FINALIDAD DEL PROYECTO:

El objetivo final del proyecto es proporcionar a estos alumnos-as la posibilidad de incorporarse, permanecer y promocionar en el sistema educativo del país de acogida. Prepararles adecuadamente para que puedan beneficiarse de todas las oportunidades académicas y profesionales a las que tienen acceso el resto de alumnos-as es y permitirles que en el futuro opten a puestos profesionales cualificados y no al desempeño exclusivo de las actividades laborales que los trabajadores nacionales no desean desarrollar.

Para ello trabajamos en tres ámbitos:

1. Educativo:

- Estructurando la intervención educativa del alumnado inmigrante
- Promoviendo la igualdad de oportunidades
-

2. Intercultural:

- Conociendo, valorando y respetando las diferencias lingüísticas y culturales

3. Social:

- Favoreciendo la integración

D) DESTINATARIOS:

Alumnado inmigrante con desconocimiento parcial o total del idioma español, matriculados en los diferentes niveles educativos de los centros de Secundaria (E.S.O; Bachilleratos ...)

E) CONDICIONANTES DE APRENDIZAJE:

Para estructurar y comprender nuestra intervención educativa es necesario analizar previamente ante qué condicionantes de aprendizaje nos encontramos:

1. **Proximidad de los alfabetos:** La coincidencia o divergencia entre los alfabetos del país de acogida y de la lengua extranjera condiciona la intervención educativa en origen y el proceso de aprendizaje lingüístico
2. **Homologación de estudios:** Homologación o convalidación de estudios no siempre se corresponde con dominio curricular.
3. **Escolarización irregular:** Un significativo número de alumnos extranjeros han cursado absentismo en sus países de origen.
4. **Capacidades intelectuales:** Se detecta alumnado A.C.N.E.E. sin diagnóstico ni tratamiento previo a su llegada al país de acogida.
5. **Estilos de aprendizaje:** La celeridad en los aprendizajes, independientemente de las capacidades intelectuales, se encuentra ligada a factores como el interés, el esfuerzo y la motivación escolar del alumno.
6. **Deseos de inserción social:** El proceso de inserción social se encuentra sometido a fuertes presiones, originadas tanto por la comunidad receptora como por la comunidad extranjera.
7. **Expectativas familiares:** Las expectativas familiares hacia el entorno escolar marcan el futuro escolar, social y profesional de los alumnos extranjeros.

F) HÁNDICAPS ESCOLARES:

Es preciso también valorar las dificultades a las que como centros educativos nos enfrentamos:

1. **Modelo transpolar:** No existe, hasta el momento, un modelo oficial uniforme para la atención a este alumnado.
2. **Materiales curriculares:** No existen materiales específicos de área que contemplen el español como lengua extranjera.

3. **Recursos personales:** No todos los centros cuentan con profesorado de apoyo.
4. **Formación del profesorado:** El profesorado carece de formación previa para enfrentarse a este alumnado.

F) PRINCIPIOS FUNDAMENTALES :

Analizados todos estos aspectos nuestra propuesta organizativa se sustenta sobre tres principios fundamentales:

- **Tratamiento lingüístico:**

1. El conocimiento de un idioma, por si sólo, no garantiza el éxito escolar. Es necesario el conocimiento de los códigos lingüísticos de las áreas.
2. El aprendizaje de la lengua no puede construirse prioritariamente sobre la ejercitación lingüística sino que debe adquirir una dimensión global que le permita al alumno aplicar esas estructuras al conocimiento curricular.
3. Es imprescindible determinar cuáles son las capacidades lingüísticas básicas que el alumno debe adquirir, cuáles de esas capacidades pueden desarrollarse mejor desde cada área y cuáles son las capacidades fundamentales de área que debemos enseñar. Sólo de esta forma podemos distinguir con claridad :
 - ¿Qué queremos decir cuando hablamos de enseñar el idioma?
 - ¿Qué entendemos por conocimiento lingüístico desde las áreas?
 - ¿Qué es nivel de idioma diferenciado de la competencia curricular?
 - ¿Si el alumno ha conseguido instrumentalizar el idioma.

- **Implicación departamental:**

Conseguir una organización que responda a las necesidades y características de este alumnado sólo es posible a partir del liderazgo del Equipo directivo y el compromiso de un claustro. Esto implica la participación activa del departamento de orientación y de los diferentes departamentos didácticos.

- **Programaciones específicas:**

Cada departamento desarrolla las programaciones específicas de área para este alumnado atendiendo a las capacidades lingüísticas y curriculares que se pretenden desarrollar. Parten del Tercer Ciclo de E. Primaria y progresan por el currículo de Secundaria.

G) ORGANIZACIÓN GENERAL PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO :

El programa de atención al alumnado extranjero se estructura en dos bloques:

1. Alumnado Inmigrante escolarizado en E. Primaria:

- Son alumnos extranjeros que han sido escolarizados previamente en centros de E. Primaria.
- Los informes aportados por estos centros nos permiten determinar si presentan o no necesidades específicas ligadas a su competencia lingüística o curricular.
- Una vez determinadas las necesidades individuales se puede optar a las siguientes medidas de atención
 1. Programa de refuerzo de español
 2. Programa de refuerzo curricular
 3. Programa de apoyo A.C.N.E.E.

2. Alumnado de incorporación tardía

- Alumnos con desconocimiento del idioma español matriculados en cualquier nivel escolar.
- La intervención se inicia con un Plan de Acogida:

*** Plan de Acogida:**

- Protocolo de Matriculación: Tiene como objetivo la recepción del alumno y la familia . Documentación e información escolar.

- La propuesta educativa se organiza en tres fases:

1º Fase) A. Aula de Acogida:

- Es una medida extraordinaria y permanente de adaptación de acceso al currículo
- No es un aula de inmersión sociolingüística. En ella se imparten todas las áreas del Primer Ciclo de Secundaria.
- Lo integran alumnos matriculados en diferentes niveles y de diferentes nacionalidades
- Intervienen once profesores con docencia directa
- El tiempo de permanencia en ella, a tiempo completo, depende de la evolución de cada alumno.
- Incorpora un programa específico de habilidades socioculturales

B. Aula de Acogida + Itinerancia:

- El alumno no se desvincula del Aula de Acogida, pero algunos períodos lectivos los cursa en aula ordinaria.
- La itinerancia no siempre coincide con el nivel en el que el alumno se encuentra matriculado.
- La decisión sobre las áreas en que se itenera y el nivel en el que se cursará es asumida por el Equipo docente del Aula de Acogida

2º Fase) Los alumnos se desvinculan del Aula de Acogida:

- Superada la primera fase el alumno posee competencias lingüísticas y curriculares básicas que le capacitan para incorporarse a su nivel de matriculación. Pero es frecuente que siga presentando carencias lingüísticas y/o curriculares. Por ello el programa presenta opciones para ellos:
 1. Programa de refuerzo educativo en áreas instrumentales
 2. Programas de Diversificación Curricular

3º Fase) Los alumnos no presentan necesidades educativas

- Se desvinculan de cualquier programa de atención.

El conjunto del programa se encuentra reforzado por el Plan de Acción tutorial del Centro, encaminado a promover la aceptación de la diversidad cultural en nuestra sociedad.

A pesar del esfuerzo y compromiso profesional que conlleva una intervención de este tipo la repercusión es muy positiva y afecta a diversos sectores:

- **Al profesorado:** Porque le proporciona una metodología organizada de intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje y un diseño secuenciado de programaciones de área.
- **Al alumnado inmigrante:** Porque cuenta con un modelo de atención adecuado a sus necesidades y características.
- **A la comunidad educativa:** Porque se siente relajada al saber que existe un sistema organizado de intervención.
- **A la sociedad en general:** Porque una adecuada atención escolar a los hijos-as de inmigrantes constituye el primer paso para facilitar el acercamiento de las familias a los nuevos entornos sociales y potenciar una convivencia respetuosa que evite la marginalidad.